



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Administrativo
de Arauca

Arauca, Arauca, 18 de noviembre de 2019

Asunto : **Estar a lo resuelto por el superior**
Radicado No. : 81 001 3333 002 2014 00055 00
Demandante : Top Suelos Ingeniería Ltda
Demandado : Departamento de Arauca
Medio de control : Reparación directa

Según constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca, con providencia del 20 de marzo de dos mil diecinueve (2019) que conformó la sentencia de primera, se

DISPONE:

PRIMERO: Estarse a lo resuelto por el superior en providencia del 20 de marzo de dos mil diecinueve (2019).

SEGUNDO: Ordenar el archivo definitivo del proceso, previo las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

GAD

Juzgado Primero Administrativo de
Arauca

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado
No. 133 de fecha 19 de noviembre de
2019.

La Secretaria,

Luz Stella Arenas Suárez